

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:58862/2013

VISTO lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Res. HCD 498/2.014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 30 a 34, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 3.194 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de CIENCIAS ECONOMICAS en su Res.HCD 498/2014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Francisco Jesús SÁNCHEZ, Leg. 29.649, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Contabilidad, Área: Auditoría, Orientación: Auditoría, Asignación Principal: Auditoría, a partir del 14 de diciembre de 2013 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado en el artículo que antecede deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

<u>am</u>

Dr. ALBERTO E. LEÓN SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº.:

1363